



Rivalidad que se niega a morir

Ni la crisis económica logra que Hernández Colón y Romero Barceló suelten los guantes

POR JOANISABEL GONZÁLEZ
joanisabel.gonzalez@elnuevodia.com

SI EL SECTOR PRIVADO creía que podía encontrar respuestas a la crisis económica en sus pasados gobernadores, esa posibilidad se deshizo ayer durante el Puerto Rico Conference.

El salón estaba atestado de empresarios. Eran tantos que el evento comenzó con más de una hora de retraso y, al anunciarse el panel de los exgobernadores Rafael Hernández Colón y Carlos Romero Barceló, reinaba el silencio.

Empero, lo que parecía ser la mejor oportunidad para hablar del futuro de la Isla de la boca de quienes rigieron al país durante 20 de los pasados 60 años, se convirtió en otro escenario partidista. El cuadro era tal que el principal oficial ejecutivo de UBS Financial Services y moderador del panel, Carlos Ubiñas, solo dijo que lo único que quedó claro del encuentro era que la rivalidad que caracterizó a ambos políticos continuaba vigente.

Hernández Colón optó ayer por dar un mensaje en el que reconoció que Puerto Rico necesita de soluciones "atrevidas" para salir de la crisis.

"Una peligrosa brecha se ha abierto entre ricos y pobres", dijo Hernández Colón al agregar que la Isla se ha endeudado hasta las narices y que de este atolladero no se sale hasta "desarrollar una economía sostenible que nos permita incorporar a la fuerza trabajadora a una mayor parte de nuestra población".

Hernández Colón señaló que Puerto

Rico tendrá que modificar los programas de asistencia social para que estos fomenten el trabajo en vez de desalentarlo, que urge la aprobación de la sección federal 933A, convertir las agencias del Gobierno en instituciones vanguardistas y modificar la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE), que hoy responde más "al interés de unionados y gerenciales que al interés público".

RIPOSTA ROMERO

Tan pronto Hernández Colón salió del podio, Romero Barceló dijo que a él se le invitó a dialogar, dejando entrever que Hernández Colón había cambiado el libreto. El líder estadista describió la alocución de su otrora rival político como "un mensaje de miedo" y advirtió a los empresarios que lo que diría no les gustaría. Y así fue, a juzgar por las torceduras de bigotes y ceños fruncidos de algunos.

Romero Barceló recordó que fue él quien abogó por la aplicación del salario mínimo federal para la Isla, que ello sirvió para aumentar el ingreso per cápita y que puso cortapisas a las exenciones corporativas.

Romero Barceló coincidió con su eterno contrincante político en que hay que crear los mecanismos para desarticular la AEE, pues solo sirve bien a los unionados y gerenciales. Indicó que, mientras eso se atiende, la Isla tiene que moverse al gas natural y debe hacerlo cuanto antes "porque, a veces, el sol no ilumina y el viento no sopla".

ROMERO Barceló y Hernández Colón coincidieron ayer en la necesidad de transformar la AEE.

Da frutos la gestión en pro de la 933 A

Ejecutivos entienden que la propuesta se incluirá en la reforma contributiva federal

POR JOANISABEL GONZÁLEZ
joanisabel.gonzalez@elnuevodia.com

LA PROPUESTA que busca otorgar a las corporaciones que se domicilien en Puerto Rico el mismo trato contributivo que reciben los individuos a nivel federal podría incluirse como una sección en la reforma contributiva que se discutirá el año entrante en el Congreso.

Esa es la lectura que dieron ayer tres ejecutivos vinculados al sector industrial de la Isla, quienes aseguraron que los esfuerzos de cabildéo a favor de la creación de la sección 933 A han dado frutos concretos desde la radicación de la medida en septiembre pasado.

Según Pedro Watlington, presidente de la Asociación de Industriales de Puerto Rico (AIPR), unos once congresistas han decidido endosar el H.R. 2030.

El ejecutivo agregó que ayer oficiales de la AIPR se encontraban en la capital federal para dar continuidad al proceso de "educar" al Congreso en torno a la severidad de la contracción económica de la Isla, para destacar la necesidad de la legislación propuesta.

Por su parte, el abogado y contador Jorge Cañellas señaló que la propuesta Ley para la Promoción de la Inversión en Puerto Rico tiene buena probabilidad de convertirse en una sección de la reforma contributiva federal, pues modificar ese código tributario es inaplazable.

Explicó que la tasa estatutaria a nivel corporativo de Estados Unidos será la más alta del mundo, una vez Japón reduzca la suya a 38% el mes entrante y a

36% a partir del 2015.

Cañellas señaló que el Comité Conjunto de Impuestos, una oficina congresional dedicada al análisis del impacto fiscal de propuestas contributivas, no ha analizado todavía el H.R. 2030 debido a la gran cantidad de medidas que se han presentado recientemente. No obstante, indicó que la medida incluye aspectos favorables tanto

para la Isla como para el Gobierno federal.

En ese sentido, Carlos J. Bonilla, presidente del comité de asuntos contributivos de la AIPR, indicó que la medida tiene la capacidad de allegar consensos en la esfera federal, pues la misma atiende muchos

de los retos históricos que han marcado la gestión industrial en la Isla. Tales retos, según Bonilla, van desde la creencia de que Puerto Rico solo interesa tratos preferenciales hasta que las empresas no pagan impuestos.

Explicó que, contrario a los datos que llevaron a la eliminación de la sección 936, las manufactureras en la Isla tenían una tasa contributiva efectiva a nivel federal de 21%.

Ahora, al crearse el régimen de las corporaciones foráneas (CFC), el Gobierno federal no solo perdió lo que antes creía insuficiente, sino que el mecanismo no le ha producido los ingresos que se estimaron, dijo Bonilla.



JORGE CAÑELLAS
abogado y contador



LOS EJECUTIVOS vinculados al sector industrial de la Isla hicieron sus expresiones sobre la 933 A ayer en el Puerto Rico Conference, actividad auspiciada por la Cámara de Comercio.